

José Luíś Castro Sánchez
C/ Aguadores, 4
31530 CORTES

M.I. AYUNTAMIENTO DE CORTES
Sr, ALCALDE PRESIDENTE
CORPORACION MUNICIPAL
Plaza Duques de Miranda, 4
31530 Cortes (Navarra)

Cortes 20 de octubre de 2.020

Asunto:

Legalización de Instalación Eléctrica “Castillo de Cortes”

El que suscribe JOSE LUIS CASTRO SANCHEZ, con domicilio en Cortes (Navarra),
C/ Aguadores nº4 Provisto de N.I.F Nº-16.003.120 L Instalador Eléctrico.

EXPONE:

Después de recibir varios acuerdos del “Consejo de Transparencia de Navarra” y según puedo entender que este Ayuntamiento podría tener “Gran confianza en el Arquitecto que realizo alguna dirección de obra” en las obras de la “Casa Consistorial”, “con anomalías”. Entonces llega mi preocupación como vecino. Este Arquitecto también realizo la dirección de obra de “**Obras de Adecuación del Castillo de Cortes**” nos encontramos ante unas instalaciones las cuales se encuentran clasificadas como “**Local de Publica Concurrencia**” y deberían de haberse realizado cumpliendo el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

A fecha de hoy, no tengo constancia en qué situación se encuentra la instalación Eléctrica

Espero que la Instalación eléctrica del “Castillo de Cortes” se encuentre totalmente legalizada y cumpliendo en su totalidad el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

SOLICITO:

Por mi tranquilidad y la seguridad de las personas, la siguiente documentación.

Documentos Solicitados de Instalación Eléctrica

Proyecto de Instalación

Certificado Final de Obra

Certificado de Inspección inicial (Organismo de Control Autorizado)

Certificado de Instalación

Registro de Instalación

En Cortes a 20 de octubre de 2.020

José Luis Castro Sánchez